UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA
SECCIONAL SANTA MARTA
FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
PROGRAMA DE ENFERMERIA

CERTIFICA QUE

MARIA AUXILIADORA OÑATE GARCIA

ASISTIO A LA II CAPACITACION EN ACTUALIZACION DE ATENCION DE ENFERMERIA Y MANEJO DE PACIENTES, CON UNA INTENSIDAD HORARIA DE 50 HORAS.

DADO EN SANTA MARTA A LOS 9 DIAS DEL MES DE JUNIO DE 2000.

MONICA CABALLERO ZAMBRANO
COORD. PROGRAMA DE ENFERMERIA

YASMINA TONCEL MUTIS
JEFE DE EDUCACION CONTINUADA

FUNDACION OFTALMOLOGICA DEL CARIBE "FOCA"

En convenio con

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE SALUD DISTRITAL "DASD"
PROGRAMA PAB

CERTIFICA

Que *MARIA OÑATE GARCIA* identificada con cédula de ciudadanía No. 57.434.621 expedida en Santa Marta, asistió al Taller de Sensibilidad con Estrategia de Atención Integrada a las Enfermedades Prevalentes de la Infancia "AIEPI", los días 4, 5 y 6 de Diciembre del 2002.

Santa Marta, Diciembre 6 del 2002.

LUIS EDUARDO ABELLO
Médico Pediatra

MARCO DONADO BARROS
Director Convenio PAB

TITO ACEVEDO RANGEL
Médico Pediatra

EL INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGIA
Y
EL SERVICIO SECCIONAL DE SALUD DEL MAGDALENA

C E R T I F I C A N :

QUE MARIA OÑATE GARCIA asistió a la ***" TERCERA JORNADA DE ACTUALIZACION EN CANCER CERVICO-UTERINO"*** para Profesionales de la Salud del Departamento.

Santa Marta, Julio 18 de 1.997

INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGIA

SERVICIO SECCIONAL DE SALUD DEL MAGDALENA

REPUBLICA DE COLOMBIA
GOBERNACIÓNDEL MAGDALENA
MINISTERIO DE SALUD
SECRETARIA DE DESARROLLO DE LA SALUD
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE SALUD DISTRITAL

CERTIFICAN:

QUE: **MARIA OÑATE**

ASISTIÓ AL TALLER DE "ASISTENCIA TÉCNICA EN TUBERCULOSIS Y LEPRA EN EL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL DEL 23 AL 25 DE AGOSTO DE 1.999 CON UNA INTENSIDAD DE 24 HORAS. SANTA MARTA D.T.C.H.

DR. SANTIAGO FADUL
ASESOR MÉDICO. MINSALUD

DR. JORGE VICTORIA
ASESOR PROGRANA T.B.C.

DASD

República de Colombia
Distrito Turístico, Cultural e Histórico de Santa Marta
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE SALUD

Programa de Promoción, Protección y Apoyo a la Lactancia Materna

Certifica que:



María Auxiliadora Oñate G.

Participó como asistente al evento
ENCUENTRO DE INSTITUCIONES AMIGAS DE LA MUJER Y LA INFANCIA
Realizado en Santa Marta, Junio 23 de 2.000

Mary García Velásquez
Directora DASD

Conchita Vásquez Cardozo
Evaluadora Externa

DUSAKAWI IPSI
NIT. 824.002.382-1

AIEPI
Porque mi vida hay que protegerla hoy

CERTIFICADO DE ASISTENCIA

Maria Oñate Garcia

C.C: 57434621 de Santa Marta

Participó en el Curso Taller

Atención Integrada a las Enfermedades Prevalentes de la Infancia "AIEPI" con Énfasis en Nutrición

Realizada en Santa Marta, los días 8 y 9 de Agosto de 2012
Intensidad de 20 Horas

JOSÉ MARÍA MARTÍNEZ MENDOZA
Gerente (e)
DUSAKAWI IPSI

IVETH ROMERO ACOSTA
Facilitador AIEPI



UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
PROGRAMA DE ENFERMERIA

EN CONVENIO CON LA E.S.E ALEJANDRO PROSPERO REVEREND

Certifican que:

MARIA OÑATE GARCIA

Participo en calidad de asistente a la capacitación de
Normas de Bioseguridad Generales
Realizado en Santa Marta el dia 18 de Abril del 2006

ROSMERI CASTRO SOLYS
Coordinadora del programa de enfermería

LUIS ALFONSO RESTREPO
Gerente de la E.S.E

Universidad Cooperativa de Colombia

Facultad Ciencias de la Salud

Programa de Enfermería

En Convenio con la

E.S.E. Alejandro Prospero Reverend

Certifica

Que **MARÍA AUXILIADORA OÑATE GARCÍA** Asistió a la Capacitación sobre **TÉCNICAS ASÉPTICAS Y DENGUE** realizado el día 28 de Noviembre de 2005, con una Intensidad Horaria de 2 horas, en la ciudad de Santa Marta D.T.C.H.

ROSMERY CASTRO
Coordinadora del programa
De enfermería

LUIS A. RESTREPO
Director de la E.S.E

UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA

FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD

PROGRAMA DE ENFERMERIA

Certifican que :

MARIA AUXILIADORA OÑATE GARCIA

Asistió al Curso de **"ACTUALIZACIÓN EN PROCEDIMIENTOS BÁSICOS Y SALUD MENTAL"**
con una intensidad horaria de 24 horas
Dado en Santa Marta a los 25 días del mes de Noviembre de 2005

FAROUK ZAWADY LEAL
Decano Facultad Ciencias de la Salud

LUIS RESTREPO SUAREZ
Gerente ESE Alejandro Prospero Reverad

Preservar la vida de los seres humanos
¡un compromiso permanente!

LA SUSCRITA PROFESIONAL UNIVERSITARIO CON FUNCIONES DE JEFE TALENTO HUMANO DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO "ALEJANDRO PROSPERO REVEREND"

CERTIFICA:

Que la Señora ***OÑATE GARCIA MARIA AUXILIADORA****, identificada con cedula de ciudadanía numero* ***57.434.621,*** *laboró como* ***AUXILIAR AREA SALUD****, Código* ***412,*** *Grado* ***05****, en la Empresa Social del Estado* ***"E.S.E. Alejandro Prospero Reverend",*** *desde el día* ***21 de Diciembre de 1993,*** *hasta el día* ***1 de Junio de 2007****, fecha en la cual se le notificó de la supresión del cargo desempeñado.*

La presente certificación se expide siendo el día ***lunes, 09 de febrero de 2009*** *a solicitud de la parte interesada.*

OLGA LUCIA LOPEZ CIFUENTES
Profesional Universitario
Jefe Talento Humano E.S.E.

Calle 16 # 14ª - 08 Barrio Cundí Tel/Fax: 4 23 37 85 – 4 23 37 87
recursos.humanos@esealprorev.gov.co

REPUBLICA DE COLOMBIA
GOBERNACION DEL MAGDALENA
SECRETARIA DE DESARROLLO DE LA SALUD
DESARROLLO INSTITUCIONAL

RESOLUCION No 47- 0298

"Por medio de la cual se registra e inscribe un certificado expedido por una Institución de Educación No Formal, en el área de la salud"

EL SECRETARIO DE DESARROLLO DE LA SALUD DEL MAGDALENA

En ejercicio de las atribuciones legales y en especial las conferidas por las Resoluciones Nos. 02085 del 7 de febrero de 1989 y 0449 del 8 de febrero de 1993 y por el Decreto 1875 de1994, emanados del Ministerio de Salud , y

CONSIDERANDO

1. - Que corresponde a las Direcciones Secciónales de Salud, en su área de influencia ejercer el control y vigilancia de los auxiliares de la salud, mediante el registro e inscripción de los certificados expedidos por las instituciones de educación no formal, para su debido ejercicio.

2. - Que MARIA AUXILIADORA OÑATE GARCIA, con cédula de ciudadanía No 57.434.621 de Santa Marta - Magdalena, ha solicitado a la Secretaría de Desarrollo de la Salud el Registro e Inscripción de su certificado de AUXILIAR DE ENFERMERIA, que le otorgo la ESCUELA DE AUXILIAR DE ENFERMERIA GABRIEL ANGULO DE SANTA MARTA. Según acta de certificación No. 46 del 15 de Julio del 1.993.

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: Registrar el certificado de AUXILIAR DE ENFERMERIA otorgado a MARIA AUXILIADORA OÑATE GARCIA, con cédula de ciudadanía No 57.434.621 de Santa Marta - Magdalena por la ESCUELA DE AUXILIAR DE ENFERMERIA GABRIEL ANGULO DE SANTA MARTA.
PARAGRAFO: Este registro tiene validez en todo el territorio Nacional

ARTICULO SEGUNDO: Notificar personalmente a María Auxiliadora Oñate García, el contenido de la presente Resolución, conforme a lo establecido en el Decreto No. 01 de 1984.

NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE

Dado en Santa Marta a los días del mes de del 2.001

12 JUN 2001

MARIO VELASQUEZ LINERO
Secretario de Desarrollo de la Salud

PIEDAD DE LA HOZ OROZCO
Profesional Universitario

Departamento del Magdalena

Escuela de Auxiliares de Enfermería "Gabriel Angulo" de Santa Marta

Secretaría de Salud del Magdalena

Certificado

Concedido a:

María Auxiliadora Uñate García

C. C. No. 57.434.421 de Santa Marta

Por haber cursado y aprobado el programa de Estudios Teórico Prácticos establecidos por el Ministerio de Salud, que lo capacitan para ejercer como "Auxiliar de Enfermería"

Aprobado por Resolución Número 2182 de Agosto 9 de 1968

Decreto No. 816 de Diciembre 13 de 1949

Director

Secretario de Salud del Magdalena

Servicio Seccional de Salud del Magdalena
Escuela de Auxiliares de Enfermería
"GABRIEL ANGULO" Santa Marta

Secretaria de la Escuela

Santa Marta, Julio 15 de 1993

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

Y EN SU NOMBRE EL (LA)

LICEO DEL CARIBE

AUTORIZADO POR EL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL, SEGUN
RESOLUCION No. 1286 DEL 4 DE JULIO DE 1969

CONFIERE A

María Auxiliadora Oñate García

IDENTIFICADO CON C.C. No. 57.434.621 DE Santa Marta

EL TITULO DE

BACHILLER ACADEMICO

POR HABER CURSADO Y APROBADO LOS ESTUDIOS CORRESPONDIENTES AL NIVEL DE EDUCACION MEDIA VOCACIONAL, SEGUN LOS PLANES Y PROGRAMAS VIGENTES.

RECTOR

LICEO DEL CARIBE SECRETARIA Santa Marta Col.

SECRETARIO

DADO EN Santa Marta A 30 DE Noviembre DE 19 90

ANOTADO AL FOLIO 988 LIBRO DE REGISTRO 4. REG. # 51-061

SECRETARIO DE EDUCACION

Nº 490078

EN Santa Marta A 10 DE Diciembre DE 19 90

ACTA DE GRADO

LICEO DEL CARIBE

Inscripción S.E. 039 Abril/83

DANE 347001009B9

Dirección Calle 11 Carrera 12A- Esquina Teléfono 232206

Jornada Completa

En la ciudad de Santa Marta a los treinta (30) días del mes de Noviembre del año 1990 se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, los suscritos Rector y Secretario en la Rectoría del LICEO DEL CARIBE

Institución aprobada hasta Undécimo Gra en el nivel de Educación Media Vocacional y autorizada por el Ministerio de Educación Nacional para otorgar el Título de Bachiller en la Modalidad Académico según Resolución No. 2332 del cinco de Abril de 19 74

Comprobada la situación Legal y Académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Vocacional, se procedió a otorgar el TITULO DE BACHILLER ACADEMICO al graduando cuyo nombre, apellidos y número del documento de identificación se relacionan a continuación: OÑATE GARCIA MARIA AUXILIADORA CC. 57.434.621 de Santa Marta

Es fiel copia tomada del Acta original general No. 012 de fecha Noviembre 30/90 que consta de 139 alumnos que comienza con el nombre de Acosta Freite Eleno Darío y se cierra con el nombre de Yanett Granados Aldemar Alberto firmado y sellado por Lic. Rafael F. Guerra (Rector) y Lic. Ayda Luz Sánchez Arrieta (Secretario).

Dada en Santa Marta a los 30 días del mes de Noviembre de 19 90

Firmado y Sellado

LICEO DEL CARIBE RECTORIA Lic. RAFAEL F. GUERRA El Rector o Director

c.c. No. 19.989.738 Santa Marta

LICEO DEL CARIBE SECRETARIA Lic. AYDA LUZ SANCHEZ ARRIETA El Secretario

c.c. No. 49.190.928 de Magangué.

DIPLOMA No. 85

SECRETARIA DE SALUD PUBLICA DEL MAGDALENA

ESCUELA DE AUXILIARES DE ENFERMERIA

GABRIEL ANGULO - SANTA MARTA

Calle 23 Nº 12-90 - Teléfono 233 275
Apartado Aéreo 538

Oficio Nº _____

ACTA DE CERTIFICACION No. 46

En la ciudad de SANTA MARTA a los 15 días del mes de JULIO del año 1.993 se reunieron, con el fin de formalizar la certificación de los alumnos del curso de AUXILIARES DE ENFERMERIA, los suscritos Director y Secretaria de la Escuela de Auxiliares de Enfermería "Gabriel Angulo". Institución aprobada en el nivel vocacional y autorizada por el Ministerio de Salud Nacional para otorgar el Certificado de AUXILIAR DE ENFERMERIA, según Resolución No.2182 de Agosto 9 de 1.968. Decreto No. 816 de Diciembre 13 de 1.949. Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al nivel vocacional, se procedió a otorgar el Certificado de AUXILIAR DE ENFERMERIA al alumno cuyo nombre, apellidos y número de documentos se relacionan a continuación: OÑATE GARCIA MARIA AUXILIADORA

C.C. # 57.434.621 de Santa Marta. Es fiel copia de su original, fecha Julio 15 de 1.993 que consta de 109 alumnos que comienza con el nombre de: ACOSTA MELENDEZ BUDELIA

y cierra con el nombre de: WOLF ABRIL XIOMARA,

firmado y sellado por ALFREDO CORVACHO GNECCO (Director) y CARMEN VERGARA DE IGUARAN (Secretaria).

Dada en Santa Marta, a los 15 días del mes de Julio de 1.993

Firmado y Sellado

ALFREDO CORVACHO GNECCO
Director

Escuela de Auxiliares de Enfermería
"GABRIEL ANGULO" Santa Marta
CARMEN VERGARA DE IGUARAN